

73
ve participarme que la Junta General de ese M. N. y M. L. Señorío me ha hecho la honra de nombrarme por aclamacion por uno de sus Diputados Generales. Acepto con sumo gusto, y gratitud esta distincion como una de las mayores que puedo merecer á mi amada Patria, y corresponderé á este favor con los mas eficaces esfuerzos para promover sus verdaderos intereses en quanto penda de mi arbitrio, y facultades.

Dios guarde á V. Ss. muchos años. Aranjuez veinte y cinco de Febrero de mil setecientos noventa y tres.

B. L. M. de V. Ss. su mas atento, y reconocido servidor.

Diego de Gardoqui. =
M. N. y M. L. Señorío de Vizcaya. Guernica.

TRATA DE LA CONCILIACION DE LAS DIFERENCIAS pendientes con la Noble Villa de Bilbao, y su Ilustre Consulado en la parte que le toca.

LA Junta se enteró de todo lo ocurrido en este asunto, y especialmente del Oficio pasado á nombre del Señorío al Excelentísimo Señor Don Diego de Gardoqui, y su respuesta, que son del tenor siguiente.

OFICIO.

EXCELENTISIMO SEÑOR.

CON el mayor gusto, y satisfaccion he recibido su muy estimada de veinte y cinco de Febrero proximo pasado por el afecto, y cariño singular con que